

La hora de la justicia

La clase trabajadora española ha venido siendo víctima de un falso concepto que de ella han tenido la demás clases. Muchos la consideraban incapaz, egoísta, grosera e insensible a todo lo que estuviere en contacto con algo espiritual, como la cultura, la justicia y la libertad. Según sus críticos, los trabajadores no tenían más que un ideal: dar satisfacción a su estómago. ¡Cuanta injusticia encerraba ese concepto! Pero como el tiempo no pasa inútilmente, esa idea equivocada va desapareciendo, y ahora son muchos los que comprenden los grandes valores morales que se encierran dentro de la clase obrera organizada de nuestro país y la consideran como factor decisivo para la regeneración política y moral de la nación.

No hay que olvidar que sobre la clase obrera gravita, el peso muerto de la mayor parte de los errores cometidos por todos los elementos que han venido usufructuando el Poder. La falta de escuelas, ¿a quién perjudica más que a los trabajadores que no tienen medios para trasladarse fácilmente de localidad? El acceso de la enseñanza superior, ¿a quién le está prohibido o más que a los obreros que venise obligados a entrar en la vida del trabajo antes de la edad? ¿Qué medios facilita el Estado a los trabajadores para que estos disfruten de las bellezas del arte en todas sus manifestaciones? En una palabra, ¿qué elementos de cultura facilita la sociedad a la clase obrera para que en ella se forme el espíritu selecto y la conciencia cívica que son menester para mantener esa sensibilidad que algunos quieren exigirle? Ninguno, o casi ninguno. Y sin embargo...

Sin embargo, esa clase tan desconocida, sin otros medios que los escasos que posee, está realizando una labor de autoeducación importantísima, que sólo los que con ella conviven pueden apreciar.

Lo único que de la clase obrera organizada han sabido comprender hasta ahora los que la estudian superficialmente es su actitud contra los abusos patronales y sus reclamaciones de carácter económico, que por las condiciones de la lucha toma a veces caracteres de viruela. ¡Como si fuese privativo de esa clase el procurar el mejoramiento de las condiciones materiales de la vida! Lo que pasa es que otras clases fían más en la gracia y la recomendación que en su propia fuerza y los obreros tienen más confianza, además de en la razón que les asiste, en la fuerza que les da su organización. Pero realmente, todos, por muy diferente que sea su condición social, forcejean y luchan por dar, principalmente, satisfacción a sus necesidades materiales; lo único que les diferencia es el procedimiento para lograrlo.

Pero, paralelamente a esa lucha de los trabajadores por su mejoramiento material, realiza otra no menos intensa, por su mejoramiento moral e intelectual. La obra que hacen los Centros obreros y las Casas del Pueblo como los de Madrid, Valladolid y muchísimos más, ¿qué significa sino ansias de elevarse

culturalmente? Además, las mismas necesidades de la organización obrera incitan a actos individuales de autoinstrucción verdaderamente asombrosos. Cientos, muchos cientos de obreros organizados que fueron al trabajo sin conocer casi las primeras letras, después, con su solo esfuerzo personal han llegado a ponerse en condiciones intelectuales de dirigir sociedades, Federaciones, Cooperativas, Mutualidades, periódicos obreros, etc., etc., y así se va, poco a poco constituyendo un plantel de ciudadanos aptos para otras empresas mayores.

En cuanto a su amor a la libertad y a la democracia, nadie puede superar a los trabajadores organizados. ¿Que significó el movimiento del 13 de agosto de 1917 sino un acto de abnegación, de sacrificio y de desinterés en aras de la libertad y del mejoramiento político de España? ¿La renuncia a cargos públicos que no emanan directamente del mandato de los representantes, ¿qué otra cosa significa sino un acatamiento expreso a los principios de la democracia y una honradez política digna de ser imitada por otros?

No se puede decir con razón que la clase obrera es insensible a todo lo que no sea dar satisfacción al estómago. Al contrario; a pesar de los obstáculos que siempre encuentra en su camino, cada día se desarrolla más en ella una gran espiritualidad, que es la que va habriéndole camino en la opinión pública sensata.

Por todo lo anterior es por lo que cuando se trata de dar solución a los grandes problemas nacionales muchas miradas se dirigen a las fuerzas de la Unión General de Trabajadores de España y del partido socialista y dicen: «Eso es lo único sano, lo único vivo; ahí puede estar la salvación, por ser un elemento virgen de responsabilidades y tener en sus entrañas el verdadero germen de lo nuevo, que puede dar al trasero con todo lo corrompido que nos asfixia»...

Francisco L. CABALLERO
De «Heraldo de Madrid»

Un caso de alarma

El concejal señor Oliveros declaró en la sesión del pleno del martes, que circulan acentuados rumores de que en Málaga se ha registrado algún caso de peste bubónica, siendo por tanto, necesario preparar un hospital de epidémicos, por si por desgracia los hubiera.

Ante noticia tan alarmante, la Corporación acordó en el acto facultar al alcalde para que adopte las medidas necesarias; pero a nuestro entender, esto no es bastante. Hay necesidad de informarse con la rapidez del viento, de lo que en Málaga ocurre, y si es cierto, aislarlos por completo, poniendo en marcha cuantas medidas sean necesarias.

En cuestiones de índole tan grave como la planteada por el señor Oliveros, no puede dejarse sólo a las iniciativas del Alcalde. Con él deben cooperar todas las autoridades y el pue-

blo todo, pidiendo al Gobierno el aislamiento absoluto del foco epidémico.

Claro es, que lo primero que debe hacerse, y esto no se ha hecho todavía, es enterarse con exactitud, enviando el Ayuntamiento un delegado incógnito a Málaga, que sobre el terreno, se informe de la verdad.

Crear que oficialmente han de decirlo las autoridades malagueñas, es pensar en tocar con las manos en la luna.

Esas cuestiones, ya sabemos lo delicadas que son.

Una riña en el pueblo de Tijola

José García Garrido residente en el pago de la Cruz Blanca, del término de Tijola, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel pueblo, a Juan Pérez Parral, por haberle salido al paso cuando custodiaba el agua para regar unas patatas, prohibiéndole el uso de dicho líquido.

Juan Pérez dió también, un empujón a José García, que le hizo caer junto a la acequia. En estos precisos momentos en que José no podía defenderse, Juan le dió varias tarascadas en la cara, mientras que la madre de éste, llamada María le dió un golpe con su misma azada, lastimándole la espalda.

La Guardia civil, después de comprobado el atropello de que José García fué víctima, detuvo a Juan Pérez y a su madre María Parral, autor de las lesiones que José padece, poniéndolos a disposición del juez.

Notas de sociedad

El Abogado don Alajo Fernández Giménez, ha venido de Granada.

—El oficial de Telégrafos don Enrique Mata Lloret, llegó ayer a nuestra ciudad, procedente de Madrid.

—El culto escritor don José Fernández del Villar Granados, ha venido de Jaén.

—El propietario de Garrucha don José de Fuentes, se encuentra entre nosotros.

—De Oriá llegó ayer, don Vicente Reche Sánchez.

—Ha regresado a Huércal Overa, don Sebastian Lopez Campos.

—El Teniente Coronel de Infantería, don José María Bosch y Ortiz, llegó ayer de Madrid.

—El propietario de Bentarique don Gaspar Casas Simón se encuentra en Almería.

—De Instinción llegó ayer don Juan González Ruiz.

—Han regresado de Alhama, don Manuel Artés y don Juan Martínez.

—Ha marchado a Berja, don Florentino Cou Megías.

DESDE MADRID

El señor Bergamín preside el mitin de higiene social

(Colaboración especial de «Diario de Almería»)

En el teatro de Argüelles, con la concurrencia de costumbre, se ha celebrado un nuevo acto social.

El doctor Navarro Fernández, después de presentar a los oradores, se ocupa de la reforma del régimen curativo en los balnearios, solicitando de los poderes públicos la creación de una comisaría sanitaria integrada por médicos de baños, químicos e ingenieros de minas que hicieran una revisión de estos venenos medicinales.

Don Andrés Huerta, expone los peligros producidos por los parásitos animales transmisores de enfermedades infecciosas. Suministra fórmulas químicas para su destrucción.

El señor Parreño, trata de la lucha contra el cáncer, encareciendo en primer término a las señoras olviden el pudor que es

generalmente obstáculo para la curación.

El doctor Trivillo, estudia el problema antituberculoso en su aspecto social, atribuyendo a la condición humana las causas que impiden su solución.

La señorita Regina, dando una impresión sentimental, se ocupa de la higiene social recordando a Costa en su frase «despensa y escuela».

El doctor Villegas, considera el sanatorio entituberculoso deficiente y en situación precaria, abogando por la mejora de las clases humildes, como medida eficaz de prevenir la miseria fisiológica.

El señor Serrano Batanero, dedica un estudio a la delincuencia infantil, detallando casos concretos, considerando a la caridad como asistencia social.

Don Francisco Bergamín, que preside, resume el anhelo ideológico y sentimental del momento, expresando su inquebrantable y decidido apoyo a la causa pública, refiriendo que en cierta etapa ministerial poco propicia para ello, propuso y sostuvo un aumento de 8 millones para instrucción; causa determinante de su dimisión en aquel gabinete; pero la semilla quedó y hoy da su resultado al tener doble asignación el departamento de instrucción, evidenciando la necesidad de sembrar en todo campo con fe y perseverancia.

El problema social, lo juzga insolucionable en un todo por subsistir eternamente el factor dolor, más factible de ser atenuado mediante leyes económicas y satisfacción a las aspiraciones espirituales para una mejor sociedad cimentada en sanos y justos principios, en donde la idea redentora de los pueblos, pueda ser inmortal y libremente admitida.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Fué proyectada una grandiosa película, en cuatro partes, de higiene social.

Rogamos a nuestros suscriptores participen a la Administración de este periódico la falta de ejemplares tan pronto como ocurran.

Las deficiencias en este orden son totalmente ajenas a nuestra voluntad y es firme el propósito de evitarlas, con todo rigor, por cuantos medios sean precisos.

Para que nuestras determinaciones resulten eficaces, es conveniente que los suscriptores de fuera de la capital nos indiquen el día que les fué entregado el periódico con retraso o que de jaron de recibirlo.

Tren descarrilado

El jefe de la estación ferrea de Fuente Santa ha teleografiado al señor Gobernador, lo que sigue:

«Tren especial de mercancías de hoy 28, de Nacimiento a Gádor, máquina 25, al estacionarse vía segunda, descarriló el juego delantero del vagon 151, ignorando causas.»

Sin desgracias personales. Avenidas material, quedando interceptada segunda vía».

Las casas baratas

El problema de la vivienda, según Aunós.—El presupuesto de Estado y los préstamos municipales

El subsecretario de Trabajo, hablando con los periodistas sobre el problema de la vivienda, ha dicho que el Estado concede 108 millones, para Casas Baratas, de los cuales no sobraría cantidad alguna, dadas las necesidades que se sienten.

En el Ministerio ya hay peticiones de préstamos por más de 80 millones, y aquellos aumentarán tan pronto comience a distribuirse el presupuesto. La primera ley sobre este problema fracasó; pero desde entonces los

gobernantes han alcanzado gran experiencia, subsanándose muchos errores.

Los Ayuntamientos están autorizados para emitir empréstitos avalados por el Estado para la construcción de Casas Baratas. A pesar de la situación de algunos municipios, Aunós cree que encontrarán fondos, porque la mejor garantía es el aval del Estado. En Madrid, ya el alcalde está preparando un proyecto. Estas medidas favorecerán también a la sufrida clase media, a favor de la cual se dictarán nuevas disposiciones.

Lo que hace falta aquí

El alcalde de Madrid, según leemos en aquella prensa, ha dictado estos días energías disposiciones para que aumenten las obras públicas, viendo el modo de solucionar así la crisis de trabajo que la población obrera sufre.

Al efecto, ordenó, entre otras cosas, el cierre de todos los solares en abertal y la colocación de aceras en la zona urbanizada, todo ello, claro está, por cuenta de los propietarios.

Uno de los periódicos que se ocupa de este asunto, dice que sólo con la colocación del vallado y aceras se dará trabajo a tres mil obreros.

No habrá olvidado el lector que eso mismo lo venimos pidiendo nosotros desde esta sección hace bastante tiempo, tanto por ornato de la ciudad como por dar ocupación a los obreros sin trabajo que, como en todas partes, existen en Almería.

Por eso tenemos que insistir en nuestras excitaciones al alcalde, para que dé esas órdenes, que tan provechosas habían de resultar.

Véase, sinó, esa calle de la Estación que está orillada por huertas y hasta depósitos de basura, sin valla en algunos sitios y sin aceras en toda su extensión.

El raptor de una joven, es detenido

En el pueblo de Lúcar ha sido detenido por la benemérita de Tijola el joven de 19 años, vecino del mismo pueblo, José Ontiveros López.

Este intrépido mozo, que jamás temió a «entrar en fuego», ni a la sangre, raptó a la jovenzuela de 14 años, Dolores Ontiveros Rubio transportándola a las regiones etéreas, pues no parecía por parte alguna, a pesar de los esfuerzos realizados por las familias.

José ingresó en el arresto, a disposición del señor Juez municipal, que lo tenía reclamado.

Siguen las denuncias

La policía ha denunciado al dueño de la taberna establecida en la calle de Marco número 8, llamado Gaspar Gómez Alonso, por tener público dentro del establecimiento después de la hora reglamentaria.

Los mismos agentes de vigilancia, han denunciado al dueño de la taberna establecida en la casa número 6 de dicha calle, Manuel García Ruiz, por igual motivo que el anterior.

La policía ha denunciado al automóvil de la Central del ferrocarril, propiedad de don Francisco Romero Molina por llevar apagada la luz piloto en su paso por la calle de la estación.

La Guardia de Seguridad ha denunciado al automóvil número 378, por marchar con excesiva velocidad por la calle de las Tiendas.

En el Ayuntamiento

Ultima reunión del Pleno.—Aprobación de los presupuestos

Arrojaban los ingresos pesetas 2.005.352 y los gastos pesetas 2.096.135, resultando un déficit de 90.742 pesetas.

Para cubrir el déficit se elevan a 7.500 pesetas las licencias para construcción; del contingente se rebalarán 36.410'38; de la cobranza de los impuestos se rebaja 30.000 y de expropiaciones 20.000, con lo que resulta un superávit de 3.198'27 pesetas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Ornato proponiendo que se desestimen las reclamaciones presentadas contra la apertura de la calle desde la del Conde de Oñalía a la de Lope de Vega y que en su día reclamen los dueños, sobre la tasación de las fincas que hay necesidad de expropiar designando un perito.

Se acordó conceder 500 pesetas al Apostolado de Señoras para auxilio de la clase obrera y que se faculte al Alcalde para hacer el pago cuando lo crea conveniente.

Vida municipal

Reclama una deuda

Don Rafael Alarcón Giménez solicita del Ayuntamiento se le abonen 1.060'65 pesetas que se le adeudan por sus haberes como empleado de policía urbana.

Sillas y veladores

Don Antonio Bisbal Felices solicita licencia para instalar sillas y veladores frente a sus establecimiento de la calle de Marín y plaza de la Constitución.

Reclamación

Don Manuel López Giménez y don Juan Berenguel Rueda solicitan del Ayuntamiento el abono de las cantidades que se le adeudan como empleados de la Policía Urbana.

Depósito de gasolina

Don Francisco Romero Valverde, en nombre y representación de la Sociedad Anónima Agecia Marítima Romero Hermanos, solicitan instalar una bomba surtidora de gasolina, al final de la calle de Granada en su cruce con la Rambla de Belén.

Trio al blanco

El General Gobernador Militar de la plaza ha autorizado al Coronel del Regimiento de la Corona, para que las fuerzas de su mando realicen práctica de ejercicios de tiro durante el día de hoy 30 de Abril en la Rambla de Iniesta.

El puente de las Almadrillas

La Alcaldía ha enviado al Gobernador civil para su publicación en el Boletín, el proyecto de habilitación del puente sobre la Rambla de las Almadrillas, para el tránsito de coches y peatones.

Maderas

Grandes existencias en PINO, HAYA Y

PINO TEA:

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANO

MADERAS

Fábrica y almacén de maderas «SAN JOSE»
Modernísima instalación con todos los adelantos de la admeccánica.

Producción para 1.200 barriles

Barriles en corte de excelentes maderas de pino.
Máxima precisión en el corte de cajero para naranja.
Cajas para la exportación de pescado, jabón, etc.

Consulten seguidamente precios a esta fábrica
J. A. anton.—Alhama de Almería

PERFIL DEL DIA

El calorito aprata ya de lo lindo. Ayer el sol se nos dejó caer de «macatilla», como vulgarmente se dice, y de seguir así dentro de nada tendremos que aligerarnos de ropa, aún con travinando ese viejo refrán de que «hasta el cuarenta de mayo no hay que quitarse el sayo».

Los trajes femeninos comienzan ya a toda prisa a reducir el imperio de la tela para dejar pa so franco al imperio aún más opulento y avasallador de la epidermis. Las faldas altas y las blusas bajas constituirán cada día más el deleite de los «miradores» y admiradores; y sólo la «zona tórrida» como con gracia singular llama un ameno novelista almeriense a la región central del cuerpo femenino, permanecerá bajo el complejo interrogante de los plizados, en el suave misterio y delicado arcano a cuyos umbrales se queda la mirada esperando que la imaginación se adueñe de tan codiciados dominios.

Y a que ver a todo esto, señores, las cosas tan extrañas y las cavilaciones tan extravagantes a que obliga el calor!

ORESTES

Instrucción pública

Revista

Hoy termina el plazo para que los pensionistas del Magisterio residentes en esta capital pasen la revista anual de presencia ante el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia. Los que no la hayan pasado dejarán de percibir sus haberes mientras no instruyan el oportuno expediente de rehabilitación de la pensión que constará de instancia dirigida a la Dirección de la Deuda y clases pasivas, de copia del certificado de clasificación y fé de vida, expedida en fecha corriente, y que deberá enviarse por conducto de la Sección administrativa.

Nombramiento

La Sección administrativa de primera enseñanza, de esta provincia, ha recibido de la de Gerona, para su entrega a la intercada, el nombramiento de maestra de Palafrugell, de la expresada provincia catalana, a favor de doña Josefa Oliver Alcaráz, que desempeñaba la escuela de Pozo de la Higuera.

Interrinidades

Don Francisco González, de Albox, ha solicitado servir interinamente una escuela en esta provincia.

Presupuestos

Advertimos a los señores maestros de la provincia, que el material correspondiente a cuantos maestros no hayan enviado sus presupuestos antes del día diez del próximo mayo a la Sección administrativa, será dado de baja en la relación de pedidos del mismo, siendo responsable de su carencia en las escuelas que desempeñen.

Concurso de difusión científica

Entre los aficionados y noveles autores de artículos sobre Astronomía, Geofísica y Ciencias afines

La Sociedad Astronómica de España y América, domiciliada en Barcelona (España), Plaza de Medinaceli número 6 principal, bajo los auspicios de don V.V.S., abre el citado concurso de propaganda astronómica y de elevación espiritual, que estará regulado por las siguientes BASES:

Primera. Se establecen dos premios anuales: uno de 100 pesetas y otro de 50, durante el período de ensayo de tres años al mejor artículo de propaganda elemental de Astronomía o Ciencias afines, publicado durante los años naturales 1925, 1926 y 1927.

Segunda. Dicho trabajo debe ver la luz, firmado por su autor por medio de un boletín, revista, semanario o diario cualquiera, durante los años que esté abierto el Concurso, siendo preferido en igualdad de bondad, el que mayor difusión haya tenido.

Tercera. Pueden presentarse al concurso los trabajos de todas

las personas amantes de dichas Ciencias, sean o no miembros de esta Sociedad. Los concursantes, darán las señas de su domicilio.

Cuarta. Siendo el carácter de este Concurso esencialmente dedicado a la exploración de personas (que simpatizan con las ciencias más arriba indicadas) poco o no conocidas, se hallan fuera de concurso los señores socios que hayan pertenecido o pertenezcan a la Junta Directiva, como también los profesionales de las indicadas ciencias.

Quinta. En caso de quedar desierto o no premiable este Concurso el primer año, se acumulará el premio al del segundo. Si nuevamente queda desierto o no premiable este segundo, se unirá este total al del tercero, quedando así triple al del primer año. En el caso de que quedara nuevamente sin adjudicar, el autor del Concurso determinará su empleo.

Sexta. Los trabajos que se presenten a concurso deberán ser mandados al domicilio de esta Sociedad, en la misma hoja u hojas que se hallan publicado, indicando en carta aparte, que se desea entre en el Concurso.

Séptima. El fallo será dictado por el señor Presidente de esta Sociedad. Será definitivo y sin apelación. Este fallo se publicará durante todo el mes de Enero del año siguiente al del Concurso.

Octava. El artículo o artículos premiados se publicarán en la «Revista de la Sociedad Astronómica de España y América».

Gremio de Abogados

Se convoca a los señores que componen el Gremio de Abogados, de esta capital, para el juicio de agravios respectivo, al repartimiento de contribución industrial para el año económico de mil novecientos veinticinco veintiséis, cuyo acto tendrá lugar el día 4 de mayo próximo a las once de la mañana, en el salón del ilustre Colegio (Audencia Provincial), en cuyo local se encuentra expuesto el repartimiento de referencia. El Síndico primero, Francisco Martínez Vázquez.

Consejos prácticos a los anunciantes

El anuncio relaciona al comerciante con el comprador. El cliché atrae fuertemente la atención y su imagen impresionada con viveza la memoria. Siempre da con exceso para cubrir los gastos que ocasiona. Denota vitalidad en la casa que lo practica. Crea la necesidad al lector e induce a comprar. Todas las manifestaciones de vida necesitan de anuncio para propagarse y su vitalidad está en razón directa de la propaganda a que hayan sido sometidas. El anuncio conviene a todos: al comerciante acreditado para conservar la clientela; al nuevo para creársela. El anuncio ha de emplazarse en la sección leída por el cliente que se busca.

COMENTARIOS

Sobre la muerte de Carmen Fernández Rando

En el día de ayer, continuaron los comentarios con motivo de la muerte violenta de Carmen Fernández, haciendo miles conjeturas sobre las circunstancias y móviles que originaron la tragedia que puso fin a su existencia.

En el sentir de las gentes se refleja una lástima profunda hacia la infeliz mujer, no solo por tratarse de una desgraciada, sino porque su vida la arrastró a fuerza de palos de sus amantes.

Todas cuantas personas conocían intimamente a Carmen la califican de mujer bonachona, altamente simpática de carácter, sin egoísmos de ninguna clase y en voluntad, condiciones todas que la hicieron más desgraciada, precisamente por no tener carácter para imponerse, ni ser dueña de su voluntad.

La práctica de autopsia. Aún cuando conocíamos el he-

cho de que a las 5 de la tarde del día en que apareció el cadáver le fué practicada la autopsia a la víctima no quisimos hacernos eco del resultado por no haber oído de labios de persona alguna autorizada, el resultado de esa diligencia.

Hoy, sin temor a equivocarnos podemos asegurar un hecho que revela la vida martir que Carmen Fernández Rando sobre llevaba. Su cuerpo ofrecía—aparte de las lesiones que le originaron la muerte—múltiples señales de fuertes golpes recibidos. Huellas que pregonan el martirio que uno y otro día venía recibiendo.

¿A qué fueron al cerro?

Haciéndonos eco de los comentarios que en todas partes se hacen alrededor de este suceso, hemos de decir, que nadie se explica a que llevó Juan López a Carmela, al cerro, sin ser camino transitable, a deshora de la noche y después de haberla maltratado poco antes.

Estas reflexiones se las hace todo el mundo y aún cuando a nuestro juicio el hecho no es de los más difíciles de comprender, la más elemental prudencia aconseja guardar silencio, ya que la discreción pericia e inteligencia del juez en poder de quien está el sumario, son garantías más que suficientes para que se descubra el misterio, por grande que en principio parezca.

Noticia falsa

Ayer circuló la noticia de que habían sido puestos en libertad a Miguel Silva Rodríguez y a Francisco Sánchez García, que habían acompañado a Juan López, la noche que éste sacó al cerro a la víctima.

La noticia pudimos comprobar que era evidentemente falsa.

El amante de Carmen

Juan López amante de la víctima, es persona que goza de pocas simpatías. Alrededor de su conducta y de las maneras que siempre tuvo para Carmen, giraban ayer casi todos los comentarios.

Como decíamos perteneció al cuerpo de la Guardia civil, siendo expulsado expulsado del benemérito Instituto, en re otras ra-

EL SEÑOR Don Antonio Salmerón Gómez. Teniente retirado de la Guardia civil. Ha fallecido a las once y media del día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Agustias Fuentes González, su hija doña Amelia, hermanos políticos, doña María, doña Elodia, doña Amalia, doña Angeles y don Manuel Fuentes González, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

zonas por haber hecho unos disparos en una casa de «El vivir, donde corría una juega, vestido de paisano. La noticia del escándalo llegó inmediatamente al Cuartel, ordenándose enronces su detención. La detención de Juan López fué llevada a cabo por el sargento señor Lorian, que lo condujo amarrado, codo con codo, como tal delincuente vulgar. Seguidamente se le recogió el uniforme y el armamento, quedando desde aquel momento fuera del cuerpo.

Rodríguez Boti. Asistencia a partos. CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

José Alférez Irola. Médico especialista de Madrid. Vias urinarias y sífilis. DIATERMIA. NAVARRO RODRIGO, 22. Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5.

Banco Hispano Americano. Capital: Cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1. SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15. SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pineda, Sabadell, Salamanca, Santander, San Sebastián, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepenas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja, Zamora y Zaragoza. ISLAS BALEARES: Manon y Palma de Mallorca. ISLAS CANARIAS: Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife. Mejaiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 por 100 para las cuentas a vista. 2 1/2 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 2 7/8 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposición en entes corrientes a vista y a plazos y todas las monedas. Cuentas de depósitos a corto y a largo en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas pagos contra cheque etc. etc. Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 34.

Banco Hispano Comercial. Sociedad Cooperativa de crédito. CAPITAL SUSCRITO: 8.000.000 DE PESETAS. Domicilio social.—Alfonso XII núm. 2.—Sevilla. Constitución de capitales, Préstamos y Créditos; informes garantizando al comercio el importe de sus ventas. Representante para Almería y su provincia JOAQUÍN SANURJO (HIJO) JAVIER SANZ, NUM. 18.

NUEVA DROGUERIA. «E SAGRADO CORAZON DE JESUS» de ANDRES FERNANDEZ PEREZ. Paseo del Príncipe, al lado de «El Aguila». Drogas, pinturas y perfumería de todas clases y precios. Aparatos ortopédicos.

Banco Español de Crédito. CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS. RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS. DO AICILO SOCIAL. Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Sucursales: Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Linea, Lacha, Linares, Lucent, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Puerto Nuevo de Terrie, Roda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza. Sucursal de Almería. PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 30. Es el Banco que «as facilidades ofrece en toda clase de operaciones. En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 por 100 anual. consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 por 100. de 3 meses a 3 1/2 por 100. de 6 meses a 3 1/2 por 100. de un año a 4 1/2 por 100. Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de reconocidos en el momento de haberse entregado. Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con librote 3 por 100 de interés anual. HORA DE CAJA DE 10 A 2.

Compañía Transmediterránea. BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes jueves. Salidas para Oran, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas en Algeciras, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Salidas para el puerto de Almería, con escala en Melilla, todos los lunes. Para mas informes, a sus agentes, M. de Rieardó Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

H. Giralda. Esta pensión, situada en una de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputada hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al público en las mejores condiciones. El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos, a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias. La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su negocio. El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Miguel García Algarra. OGUETSCH. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Panadería de Santo Domingo. REAL 37. Magdalenas todos los días, especialidad de la casa. Pan de todas clases. Roscos de aguardiente. Se sirve a domicilio.

Corsés y Faias. Juana Navarro y sobrinna Geles Escobar. MANZANA 2 segundo piso esquina a Trajano. Faias medicinales para el descaño de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimientos de riñones y reducción. ALMERIA.

Información telegráfica y telefónica del DIARIO

ESPECTACULOS EN CERVANTES

Con un lleno extraordinario hizo anoche su anunciado debut la Compañía lírica de Juan Vila, que había anunciado como obras de su estreno, «El botón de Oro» y «El cabaret de las Mariposas» para final de fiesta. No pecamos de exagerados afirmando rotundamente que en brillantez escénica esplendidez, y transmutación del decorado, es este el número más sorprendente y vistoso que hasta ahora hemos presenciado. Constituyó un verdadero derroche de recursos decorativos que excede en mucho a lo que en estos últimos tiempos se viene exhibiendo en nuevas escenas con tan gran insistencia que nos obliga a pensar muy en serio si camina por nuevos derroteros la carroza farandulesca, pretendiendo sustituir con el oropel delumbrante de la feria el clásico fondo intrincado y reflexivo, cada vez más pueril y más ingenuo. Dentro de los moldes nuevos el espectáculo de anoche es el más original y fantástico de los hasta ahora vistos. Auguramos a la empresa de Cervantes, por sus resultados por la oportunidad de la elección.

Funci n para hoy jueves. Estreno la comediata lírica en tres actos, divididos en siete cuadros, en verso, original de José Fernández del Villar y Manuel Góngora, titulada «El Príncipe ilusión». Gran éxito de «El cabaret de las Mariposas» de la revista Fivolidad.

VIDA JUDICIAL

Ayer terminó en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, por homicidio, contra José Batlle Hernández, que como saben nuestros lectores ha durado tres días. La vista quedó concluida para sentencia.

Cámara Oficial Uvera

Aviso a los parraleros

Insistimos de nuevo sobre nuestro anuncio a los productores que piensen emplear las fundas de «Bonmat» en sus parrales, sugiriéndoles se sirvan para esta Cámara de las que desean adquirir para comunicarlo al fabricante, que así lo solicita, con tiempo suficiente para su fabricación y exacto suministro.

Noticias generales

A presentarse

El Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta ciudad cita para el día cinco del mes de Mayo próximo, a los padres del Recluta Manuel Rodríguez Labrador y dos vecinos que conocían a dicho recluta.

Se ofrece para casa de las padres, con leche fresca. Darán razón, calle de la Violeta, número 2.

Documentos

Debe presentarse en este Gobierno militar para recoger sus documentos, el individuo Juan Plaza Plaza.

Por la provincia

En Almócita y Berja se encuentran expuestos al público el presupuesto ordinario para el año corriente. —En Pechina, los repartos de rústica y urbana. —En Santafé, el padrón de cédulas personales. —En Cuevas, Santafé y Los

Gallardos, la matrícula Industrial. —En Los Gallardos y Felix, se anuncia la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del repartimiento general de utilidades.

Prisión Provincial

En libertad Ha sido puesto en libertad Bartolomé Serrano Carmona, que vino conducido desde Cuevas a disposición del Juzgado militar.

Ingreso

Ayer ingresó, procedente de Cartagena, Manuel Gaitán Soler, que se hallaba reclamado por el Juzgado del distrito de la Audiencia.

Existencias

Ayer quedaban recluidos 33 hombres y 5 mujeres, que hacen un total de 38 presos.

Bollería Suiz

Juan García Caden s

P. Canalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de Leche (llamado Suizo) y el Bollo Amsterdam

Dr. Eduardo Pérez Cano

el Hospital Provinc

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Análisis de sangre, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirico

CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez 5

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades

DE

Oídos, Nariz y Garganta

Conde Ofalia 22 pral. izqda.

Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordeiro Suroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de la Ojivera.

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2.50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

OCCASION

SE VENDE un motor CAMBELL para aceites pesados de 15 caballos de fuerza casi nuevo habiendo trabajado escasamente dos meses.

CASA PASTOR.—Calle Juan

Lirola.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior.	71'00
Id. 5 % amortizable.	96'50
Id. 4 % idem.	85'15
Banco de España.	57'500
Español de Crédito.	17'000
Tabacalera.	23'625
Londres a la vista.	36'64
París a la vista.	36'60
Dolar	693

Despachando con Magaz

Han despachado con el almirante Magaz, presidente interino del Directorio, los subsecretarios de los ministerios de la Guerra y del Trabajo.

También le visitó el coronel señor González Carrasco,

Firma regia

El rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Nombrando consejero de Estado para el presente bienio de 1924 a 1926, a don Francisco Huertas.

Aprobando el plan de conjunto de las redes telegráficas del Estado.

Modificando el artículo séptimo de la ley para las carreras diplomática, coesular, intérpretes,

Nombrando enviado plenipotenciario a don Emilio Moreno, para que pueda firmar en Panamá el convenio acerca del otorgamiento de la franquicia postal a los cuerpos diplomáticos y consular y para el intercambio de las valijas.

Hacienda. — Concediendo un crédito de dos mil pesetas para gastos y pago del material para la ordenación de pagos de Hacienda.

Marina. — Promoviendo para el ascenso a los empleos inmediatos al teniente don Manuel Giménez, al alférez don José Trigo y al suboficial don Ricardo Pérez.

Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato al capitán de la escala de infantería de Marina, don Joaquín Carlos Bocca.

Fomento. — Jubilando al ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de Minas, don Bonifacio Ruiz.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase, de caminos, canales y puertos, a don Julián Moreno.

Nombrando ingenieros jefes de primera clase, a don Ramón Ochando y don Francisco Pérez.

Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros a, don Felipe Gutiérrez.

Nombrando presidente de sección del Consejo de Obras Públicas, a don Ricardo Boquerin.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Tomás Gómez.

Dictando disposiciones para la concesión de cruces agrícolas.

Gobernación. — Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Juan Martínez Alcalde, de Hellín, (Albace).

Concediendo a un súbdito alemán nacionalidad española.

Instrucción Pública. — Aprobando las obras de reparación del Instituto de segundo enseñanza de La Laguna (Canarias).

Ampliando las reformas de la Universidad de Sevilla.

Otra de ampliación y reforma de la Casa Lonja de Sevilla; para las instalaciones del archivo de las Indias

También son autorizadas la realización de algunas otras obras.

Acontecimiento sensacional

Por primera vez, en España, defenderá en la Audiencia de esta corte a un procesado por el delito de homicidio, el abogado bella señorita Victoria Reus.

Asistirán al acto del juicio numerosos letrados, deseosos de presenciar el sensacional acontecimiento.

Existe verdadera expectación en el público madrileño.

El coronel señor Fanjul

Ha llegado a Madrid para re-

ponerse de las heridas que sufrió con motivo del accidente que le hizo caer del caballo, el coronel señor Fanjul.

El prestigioso militar fué recibido en la estación por sus familiares y numerosos amigos.

Bautizo de la hija de un prisionero

Comunican de Granada, que apadrinada por el regimiento de infantería de Córdoba ha sido bautizada la hija del teniente afecto a dicho regimiento, don Pedro Calezudo.

El señor Calezudo se encuentra prisionero de los rifeños.

La niña ha recibido las aguas bautismales de manos del señor arzobispo de Granada.

Los hermanos de la reina en Córdoba

Comunican de Córdoba, que ha llegado a dicha capital el marqués de Viana, que acompaña a los hermanos de la reina, los marqueses de Kerisboocku.

Los ilustres viajeros visitaron los monumentos cordobeses, quedando admirablemente impresionados los hermanos de doña Victoria.

Hindemburg recibe doce mil felicitaciones

Un despacho recibido de Berlín da cuenta de que Hindemburg ha recibido más de doce mil cartas de felicitación, con motivo del triunfo electoral que acaba de alcanzar.

Entre las cartas de felicitación figura una del presidente interino de la República.

También figuran de las más prestigiosas personalidades extranjeras.

En honor de Hindenburg

Al conocerse la noticia del triunfo electoral de Hindenburg más de diez mil estudiantes de Hannover organizaron una grandiosa manifestación nocturna. Todos los manifestantes con antorchas encendidas desfilaron ante la villa donde se aloja el ilustre hombre público.

Los políticos españoles y el triunfo de Hindenburg

Los periodistas han interrogado a varios políticos sobre el juicio que les merece el triunfo de Hindenburg.

Melquiades Alvarez ha declarado que el triunfo constituye el triunfo de los reaccionarios ultraderechistas, lo que revela que los militaristas siguen pensando en tomar la revancha.

Esto viene a justificar ahora—dijo don Melquiades—la desconfianza de los aliados.

El señor Besteiro, coincide con la opinión de Melquiades Alvarez, pero no le concede de masiada importancia a este triunfo de Hindenburg.

Tampoco cree que el triunfo de Hindenburg repercuta en Francia facilitando el triunfo a los reaccionarios franceses.

El conde de Romanones, que no pone nunca reparo en hablar, dice que no cree que el triunfo de Hindenburg haga cambiar la política alemana.

En cambio, considera que ese triunfo servirá para que se estreche más el lazo de unión de los aliados.

El señor Lacierva ha contestado a los periodistas que le interrogaron, que aunque tiene formado juicio sobre tal extremo, mantiene su propósito de no hablar de política.

Estoy—añadió Cierva dedicado de llano a mi bufete.

Sentencia de Araujo

El Supremo de Guerra ha terminado la deliberación de la sentencia del coronel Araujo, la cual se firmará mañana.

La impresión que se tiene es de que serán aceptadas las peticiones de defensa.

La harca Varela

Se conocen detalles del raid efectuado por la harca que manda el prestigioso militar señor Varela.

Desplegaron tres columnas, consiguiendo desalojar a los rebeldes que se habían fortificado en las alturas de Afriat.

Otras columnas hicieron un repliegue ordenadísimo.

Tuvimos algunos indígenas heridos.

El subsecretario de Fomento

Comunican de Tetuán que ha llegado el subsecretario del Ministerio de Fomento, conferenciando con las autoridades.

Seguidamente salió para Ceuta.

Don Alfonso y el príncipe alemán

El rey y el príncipe alemán han marchado desde Sevilla a San Fernando en automóvil.

En otro coche iban los generales Primo de Rivera, Zabala, el marqués de Zarpo y el coronel Obregón.

El hijo de Kromprinz, se quedará dos días en Gerez y el rey y Primo de Rivera regresarán por la noche a Sevilla para asistir al baile de claveles.

Contra un catedrático

En Zaragoza se ha celebrado Consejo de Guerra contra el catedrático de Derecho de equelia Facultad don Juan Moneva.

Se le acusa de haber dirigido injurias al Ejército en el discurso del curso.

Le defendió el ex diputado don José Valenzuela que estuvo admirable en su actuación.

El Consejo absorbió a dicho catedrático por quedar demostrado que no existieron tales injurias.

El rey en San Fernando

Telegrafian de San Fernando, que el rey y Primo de Rivera han sido recibidos con gran solemnidad.

Fuerzas de marinería del crucero de Cataluña, de la brigada torpedista y del regimiento infantería de Marina le rindieron honores.

El rey almorzó con los profesores y alumnos de la Escuela naval, cuyo centro recorrió detenidamente don Alonso.

De Barcelona

—Ha marchado a Roma el orfeón Cavaia, compuesto por 410 personas.

En Tortosa se acentúa la crisis obrera, habiendo tenido que emigrar centenares de familias.

Modista y Corsetera

Ana Molina, modista y corsetera acreditada, ha establecido su negocio en la calle Real número 25, donde puede visitarla su clientela.

Ultimos modelos en confecciones de trajes de señora y niña.

Fajas medicinales para señora, confeccionadas con todos los adelantos que la ciencia y la práctica aconsejan.

Prontitud y esmero en todos los

encargos. CALLE REAL N.º 25

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

